

## **FUNDAMENTOS**

### **VISTO**

El Proyecto Educativo denominado EL BOLSITO AVENTURERO. Conociendo nuestra Reserva Natural.

Que será presentado en todas las Escuelas primarias de nuestra ciudad, siendo el objetivo que los alumnos puedan aprender jugando, sobre la flora y la fauna de la Reserva Natural Francisco Tau.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la Reserva Natural Francisco Tau es una Reserva única, la cual hay que sostenerla para la posteridad. Es un trabajo totalmente educativo que trascenderá en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños.

Que El Bolsito Aventurero será considerado una actividad complementaria de las visitas guiadas a la Reserva Natural Francisco Tau, que actualmente son realizadas por la Guardaparque en forma anual.

Que su autora es la Profesora y Escritora Sonia Martínez, siendo una colaboradora fundamental la guardaparque Sra. Rebeca Quetglas, quien aportó datos científicos y orientó en el recorrido de la misma.

Que los elementos que componen el Proyecto son:

- a) Un video explicativo, que será expuesto en cada Escuela cuando se entregue el bolsito.
- b) Treinta historietas que llevan el título Conociendo Nuestra Reserva Natural, cuyo argumento consiste en una oruga que realiza el recorrido de la Reserva, con un grupo de niños, explicando al caminar los senderos, todos los conocimientos sobre la flora y la fauna del lugar, una ilustración de excelente calidad a cargo de Catalina De Pauli.
- c) Actividades lúdicas (para 3er grado en adelante).
- d) Crayones, fibras, lápices de colores, dibujos de la flora y fauna para colorear (para 1º y 2º grado).
- e) Títeres con los cuales se puede representar la historieta o inventar nuevas historias.

Que esta Reserva Natural es un relicto del bioma El Espinal, que abarca aproximadamente 50 ha. Es el único bosque de la llanura cordobesa situado en el mismo centro de una ciudad. Es un área protegida a los fines

de conservarla y protegerla proveyendo oportunidades de recreación, investigación y educación.

Que este Proyecto será presentado el próximo Jueves 23 de junio del corriente año, en la Biblioteca Ramón J. Cárcano.

Que la Actora expresa que el Proyecto pertenece a toda la comunidad porque “la Reserva es de todos y es menester que nuestro niños aprendan desde pequeños a amarla y cuidarla”.

Que debemos resaltar la importancia de que los niños tomen conciencia del cuidado de estos espacios desde temprana edad y a través de la educación. Porque los niños son actores de cambio.

Felicitemos a su autora y colaboradoras, por este trabajo, considerando merecen el Reconocimiento de este Cuerpo Deliberativo.

**Proyecto presentado por la Concejal Sonia Casas del Bloque Unión Cívica Radical, fundamentado por su autora.**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,  
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA,  
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 846/2022**

**Artículo 1°: DECLÁRESE de INTERÉS LEGISLATIVO el Proyecto Educativo EL BOLSITO AVENTURERO. Conociendo nuestra Reserva Natural.**

**Artículo 2°: ENTRÉGUESE** copia de la presente Resolución a la Profesora Sonia MARTÍNEZ, autora del Proyecto Educativo.

**Artículo 3°: COMUNÍQUESE** al D.E.M. y a los medios de prensa locales.

**Artículo 4°: COMUNÍQUESE,** publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**